



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TIXCACALCUPUL, DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2024.

En el municipio de Tixcacalcupul, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 19 horas con 43 minutos, del día 04 de junio del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Tixcacalcupul, ubicado en el predio número S/N de la calle 15 entre 10-A y 12, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria.

En uso de la palabra, el C. Gabriela de Jesús Dzib Puc Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Tixcacalcupul, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 19 horas con 43 minutos del día 4 de junio del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter extraordinaria.

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidenta, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

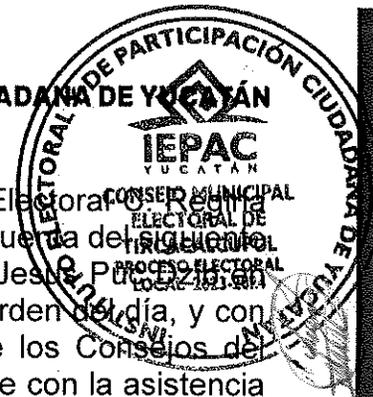
Siendo que, como punto número uno del Orden del Día; en uso de la voz la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib
 - Consejero Electoral, C. Alexis Israel Tun Sánchez
 - Consejera Presidenta C. Gabriela de Jesús Dzib Puc
- Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

- Partido Acción Nacional**, C. Maria Amalia Ciau Cahum, representante suplente
- Partido Verde Ecologista De México**, C. Gabriela Tun Huh representante propietaria
- Partido Revolucionario Institucional**, C. Teresita de Jesus Puc Puc, representante propietaria.
- Partido MORENA**, C. Rodolfo Hoil Tamay, representante propietario

Gabriela Tun Huh
Regina de Jesus Puc Dzib
Alexis Israel Tun Sanchez
Maria Amalia Ciau Cahum
Teresita de Jesus Puc Puc
Rodolfo Hoil Tamay



Seguidamente la Consejera Presidenta, solicitó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra la consejera presidenta, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

La Consejera Presidenta, de acuerdo al punto número **tres** del orden del día y con fundamento en el numeral 2 del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior la Consejera Presidenta, solicitó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

Gabriela Tun Huh

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Certificación del quorum legal.
- 3.- Declaración de existir el quorum legal y declarar debidamente instalada la sesión.
- 4.- Lectura del orden del día.
- 5.- Lectura de la secretaria ejecutiva en su caso de los escritos presentados ante este consejo municipal electoral.
- 6.- Presentación del análisis del Consejera Presidenta sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.
- 7.- Aprobación del acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objeto de recuento.
- 8.- Aprobación en su caso del acuerdo por el cual se determina a las personas que auxiliarán al Consejo Municipal de Tixcacalcupul en el recuento de votos.
- 9.- Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso puntos de recuento.
- 10.- Informe del Consejera Presidenta sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de Representantes de los Partidos Políticos ante los Grupos de Trabajo.
- 11.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.

Chand A
Regina de Jesus Puc Dzib



- 12.- lista de asistencia y certificación del quórum legal en virtud de la reanudación de la sesión.
- 13.- Declaración de existir el quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
- 14.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.
- 15.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.
- 16.- Clausura de la sesión.

Seguidamente la consejera presidenta solicitó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto cinco del orden del día, siendo este *Presentación del análisis de la Consejera Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.*

Por consiguiente, la Consejera presidenta procedió con la lectura del informe sobre la *Presentación del análisis de la Consejera Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas* ante los integrantes del consejo municipal de Tixcacalcupul

Continuando con el desarrollo de la sesión, la consejera presidenta solicito a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto número seis, consistente en la aprobación en su caso, del **ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINAN LAS CASILLAS QUE SERAN OBJETO DE RECUENTO POR PARTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL EN EL MARCO DEL COMPUTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE EN LA ELECCION DE AYUNTAMIENTOS EN EL MUNICIPIO.**

Por lo que en uso de la voz la Consejera Presidenta pone a disposición el acuerdo a la vista de todos, y por lo señalado en los Lineamientos para el cómputo en los consejos distritales y municipales en el estado de Yucatán, pregunta a los integrantes de este Consejo Municipal si existe alguna observación al respecto.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; la Consejera Presidenta solicitó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación del **ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINAN LAS CASILLAS QUE SERAN OBJETO DE RECUENTO POR PARTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL EN EL MARCO DEL COMPUTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE EN LA ELECCION DE AYUNTAMIENTOS EN EL MUNICIPIO.**

En uso de la voz, la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y

Gabriela Ten Huh

José

AS Ricardo Lopez

José de



voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del **ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINAN LAS CASILLAS QUE SERAN OBJETO DE RECUENTO POR PARTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL EN EL MARCO DEL COMPUTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE EN LA ELECCION DE AYUNTAMIENTOS EN EL MUNICIPIO.**

Acto seguido, la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva informó que, **ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINAN LAS CASILLAS QUE SERAN OBJETO DE RECUENTO POR PARTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL EN EL MARCO DEL COMPUTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE EN LA ELECCION DE AYUNTAMIENTOS EN EL MUNICIPIO.** había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos tres votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo **CM/TIXCACALCUPUL/16/2024**

Continuando con el desarrollo de la sesión, la consejera presidenta solicito a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto número **siete**, consistente en la aprobación en su caso, del **ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINAN A LAS PERSONAS QUE AUXILIARAN A ESTE CONSEJO EN EL RECUENTO DE VOTOS EN EL MARCO DEL COMPUTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE A LA ELECCIÓN DE REGIDURIAS DE TIXCACALCUPUL**

Por lo que en uso de la voz la Consejera Presidenta pone a disposición el acuerdo a la vista de todos, y por lo señalado en los Lineamientos para el cómputo en los consejos distritales y municipales en el estado de Yucatán, pregunta a los integrantes de este Consejo Municipal si existe alguna observación al respecto.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; la Consejera Presidenta solicitó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación del **ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINAN A LAS PERSONAS QUE AUXILIARAN A ESTE CONSEJO EN EL RECUENTO DE VOTOS EN EL MARCO DEL COMPUTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE A LA ELECCION DE REGIDURIAS DE TIXCACALCUPUL**

En uso de la voz, la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del **ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINAN A LAS PERSONAS QUE AUXILIARAN A ESTE CONSEJO EN EL RECUENTO DE VOTOS EN EL MARCO DEL COMPUTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE A LA ELECCION DE REGIDURIAS DE TIXCACALCUPUL**

Acto seguido, la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva informó que, **ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINAN A LAS PERSONAS QUE AUXILIARAN A ESTE CONSEJO EN EL RECUENTO DE VOTOS EN EL MARCO DEL COMPUTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE A LA ELECCION DE REGIDURIAS DE TIXCACALCUPUL** había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos tres votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo **CM/TIXCACALCUPUL/17/2024**

Gabriela Tun Huh

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Seguidamente la consejera presidenta solicitó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **ocho** del orden del día, siendo este *Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso puntos de recuento.*

Por consiguiente, la Consejera presidenta procedió con la lectura del informe sobre la *Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso puntos de recuento.* Ante los integrantes del consejo municipal de Tixcacalcupul

Continuando, la presente sesión, la consejera presidenta solicitó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto nueve del orden del día, siendo este *Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso puntos de recuento.*

Por consiguiente, la Consejera presidenta procedió con la lectura del informe sobre la *Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso puntos de recuento.* Ante los integrantes del consejo municipal de Tixcacalcupul

Acto seguido, la Consejera Presidenta solicitó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con el Orden del Día; a lo que la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **once** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidenta, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de **15** minutos, solicitando a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que la Consejera Presidenta en uso de la voz siendo las **19** horas con **57** minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las **20** horas con **12** minutos.

Gabriela Ton Hun

AR Regina de Jesus Puc Dzib
Chupul



Siendo las 20 horas con 13 minutos, se reanuda la presente Sesión Extraordinaria, a lo que la Consejera Presidenta, en cumplimiento del punto **doce** del orden del día, solicita a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia de quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib**
- Consejero Electoral, C. Alexis Israel Tun Sánchez**
- Consejera Presidenta C. Gabriela de Jesús Dzib Puc**
- Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

- Partido Acción Nacional**, C. Jose Alejandro Quiau Cahum, representante propietario
- Partido Verde Ecologista De México**, C. Gabriela Tun Huh representante propietaria
- Partido Revolucionario Institucional**, C. Teresita de Jesus Puc Puc, representante propietaria.
- Partido MORENA**, C. Rodolfo Hoil Tamay, representante propietario

Continuando con el uso de la voz, la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la presente sesión.

En consecuencia, la consejera presidenta, en cumplimiento del punto **trece** del orden del día declara la existencia del quorum legal y estar debidamente instalada la sesión

En uso de la voz la consejera presidente solicito a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva informa que el punto a seguir es el relativo al número **catorce** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, Con fundamento en el Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto, la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva solicito, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura del acta de la presente sesión, toda vez que los documentos respecto a esta sesión, han sido puestos a la disposición de los integrantes de este consejo municipal.

Por lo que la consejera presidenta pregunto si existía alguna observación, y al no existir, Y continuando con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión de carácter extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de

Gabriela Tun Huh

Regina de Jesus Puc Dzib

Regina de Jesus Puc Dzib

AR

Clayton S.

Tixcacalcupul de fecha 4 de junio de 2024, por lo que la consejera presidenta en uso de la voz solicitó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.

Acto seguido la Consejera Presidenta solicitó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **quince** del orden del día en cuestión, la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **dieciséis** del Orden del Día, la Consejera Presidenta, dio por clausurada la Sesión Extraordinaria del día 4 de junio de 2024, siendo las 20 horas con 17 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remitase copia del acta de la presente Sesión Extraordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.



C. GABRIELA DE JESUS DZIB PUC
CONSEJERA PRESIDENTA



C. REGINA DE JESUS PUC DZIB
CONSEJERA ELECTORAL



C. ALEXIS ISRAEL TUN SANCHEZ
CONSEJERO ELECTORAL





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

C. JOSE ALEJANDRO QUIAU CAHUM
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL

C. TERESITA DE JESUS PUC PUC
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. GABRIELA TUN HUH
REPRESENTANTE DEL PARTIDO PRD

C. RODOLFO HOIL TAMAY
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA





CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TIXCACALCUPUL

ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TIXCACALCUPUL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

En el municipio de Tixcacalcupul, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las ocho horas con 10 minutos del día 5 de junio del año 2024, en el local que ocupa el Consejo municipal Electoral, ubicado en el predio número S/N de la calle 15 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Especial a la que fueron debidamente convocados.

En uso de la palabra, el C. **Gabriela de Jesus Dzib Puc, Consejera Presidenta** de este Consejo Municipal Electoral de Tixcacalcupul, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Tixcacalcupul, con fundamento en el artículo 5, inciso d) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las **ocho horas con diez minutos** del día **5 de junio** del año **2024** damos inicio a la presente **Sesión Especial**.

Acto continuo, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, la Consejera Presidenta cedió el uso de la palabra a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Como **punto número 1** del orden del día; en uso de la palabra la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva para hacer constar el registro en el acta de la presente sesión, procedió a pasar lista de asistencia de la Consejera y los Consejeros Electorales, encontrándose las siguientes personas:

- Consejera Electoral C. **Regina de Jesus Puc Dzib;**
- Consejero Electoral C. **Alexis Israel Tun Sanchez;**
- Consejera Presidenta C. **Gabriela de Jesús Dzib Puc.**

Gabriela Tun Hun
Regina Puc
Amalia Cee Cechon



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Todos los anteriormente mencionado con derecho a voz y voto

Asimismo, se hizo constar la asistencia de las siguientes representaciones de los siguientes partidos políticos:

| | |
|--|--|
| Partido Acción Nacional | C. María Amalia Ciau Cahum, representante suplente |
| Partido Verde Ecologista de México, | C. Gabriela Tun Huh, representante propietaria |
| Partido Revolucionario Institucional | C. Teresita de Jesus Puc Puc representante propietaria |
| Partido Morena | C. Rodolfo Hoil Tamay, representante propietario |

Todos con derecho a voz, pero sin voto.

A continuación, y dando cumplimiento al **punto número dos** del orden del día y con fundamento en el inciso d), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, una vez realizado el pase de lista y registro de asistencia de las y los miembros de este Consejo Municipal Electoral de Tixcacalcupul, en virtud, de estar presentes las y los integrantes de este Consejo, necesarios para la celebración de esta Sesión Especial, certificó que con la asistencia de tres Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

En cumplimiento del **punto número tres** del orden del día, la Consejera Presidenta, con fundamento en los artículos 5, inciso e) y 12, numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, **declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la presente sesión.**

Acto seguido, solicitó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva se sirviese a proceder con el siguiente punto del orden del día.

Inmediatamente como **punto número cuatro** del orden del día, la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y

Vertical text on the right margin: Gabriela Tun Huh, Regina Puc, Ciau Cahum



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó al Consejo, el orden del día dando lectura a los puntos respectivos, los cuales son los siguientes:



ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
3. DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN;
4. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA;
5. LECTURA DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
6. DECLARACIÓN DE SESIÓN PERMANENTE PARA EL CÓMPUTO.
7. INFORME DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA A EFECTOS DE DETERMINAR LOS PAQUETES SUSCEPTIBLES DE RECUENTO Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LOS PAQUETES ELECTORALES QUE SERÁN RECONTADOS SIN NECESIDAD DE REALIZAR CONFRONTA DE ACTAS.
8. CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA.
9. DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA
10. RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN;
11. LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL EN VIRTUD DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN
12. DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUORUM LEGAL Y ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN
13. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN;
14. DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA;
15. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Acto seguido, la Consejera Presidenta, solicitó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, que continúe con el punto número cinco, lectura de la Secretaria Ejecutiva de los escritos presentados ante este Consejo Municipal electoral

1. OFICIO PRESENTADO POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EL DIA 5 DE JUNIO ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL
2. OFICIO PRESENTADO POR EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL EL DIA 5 DE JUNIO ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL

Acto seguido, la Consejera Presidenta, solicitó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, que continúe con el punto número seis de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en la Declaración de Sesión Permanente para el Cómputo de la elección

Acto continuo, la **Consejera Presidenta**, con fundamento en el artículo 5 inciso i) y 9 numeral 1, inciso c) y numeral 3 del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, instruyó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva para que proceda a tomar la votación de los integrantes del Consejo con derecho a voz y voto respecto de la declaración de Sesión Permanente, a fin de efectuar el cómputo de la elección.

Seguidamente, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, solicitó a la Consejera y a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, hiciesen el favor de levantar la mano.

Dando cuenta del sentido de la votación, a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaría Ejecutiva, informó que la declaración de esta Sesión Especial en Sesión Permanente, a fin de efectuar el Cómputo de la elección, había sido aprobada por unanimidad de votos.

Handwritten signatures and names on the right margin: Gabriela Tun Hun, Xim, and María Amalia Cas Casca.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



proceso electoral ordinario 2023-2024, solicitó a los demás integrantes del Consejo y a los representantes de partidos políticos, lo acompañen a la apertura de la Bodega Electoral del Consejo, en donde se encuentran resguardados los paquetes electorales, **dando cuenta de que los sellos se encuentran debidamente colocados y no han sido violados**, por lo anterior, procedió ordenar se efectuase la apertura de la bodega electoral de este Consejo, a continuación, explicó que el cómputo de los votos se realizará en el pleno del Consejo, trasladándose estos de la Bodega Electoral a la mesa que ocupa el pleno en orden ascendente de sección y casilla. Por lo tanto, invitó a los integrantes de este Consejo a ocupar su lugar en el pleno de este a fin de dar inicio con los trabajos del cómputo.

Seguidamente, siendo las **10 horas con 05 minutos** la consejera presidenta, manifiesta e informa que dando cumplimiento al presente orden del día, **siendo este el número ocho**, se da inicio al Cómputo de la votación de la elección, por lo que solicita a la Capacitadora Asistente Electoral Local C. Ines de la Cruz Tamay Yam, se sirva traer a la mesa del Consejo el primer paquete electoral, siendo este el correspondiente a la **sección 908 tipo Básica**, **siendo las 10 horas con 10 minutos**, abriéndose ante la presencia de los integrantes de este Consejo el referido Paquete Electoral, y extrayéndose el Acta de escrutinio y cómputo de casilla, contenida en su interior, a continuación, se procedió a efectuar el cotejo del Acta de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamientos, extraída del interior del paquete con la que obra en posesión de la Consejera Presidenta de este Consejo, y en base a los resultados obtenidos, **a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, certificó que los resultados anotados en ambas Actas coinciden.**

Se hacen constar los resultados del cómputo correspondiente a la casilla sección 908 Básica para la elección de AYUNTAMIENTOS.

RESULTADOS DE LA CASILLA 908 BÁSICA PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS.

| PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN | TOTAL |
|---|--------------|
| PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | 83 |
| PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL | 121 |

Gabriela Tamay Yam
Regina de Jesus Puc Dzib
Amelia Cruz Canom



| | |
|------------------------------------|-----|
| PARTIDO DEL TRABAJO | 4 |
| PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO | 6 |
| MORENA | 198 |
| CANDIDATURA COMÚN (PAN-PRI) | 7 |
| CANDIDATURA COMÚN (PVEM-PT-MORENA) | 11 |
| CANDIDATURA COMÚN (PVEM-PT) | 0 |
| CANDIDATURA COMÚN (PVEM -MORENA) | 1 |
| CANDIDATURA COMÚN (PT-MORENA) | 3 |
| CANDIDATOS NO REGISTRADOS | 1 |
| VOTOS NULOS | 12 |
| TOTAL DE LA VOTACIÓN | 447 |

Una vez concluido el cómputo de dicha casilla, la consejera presidenta, solicitó a la a la Capacitadora Asistente Electoral Local C. Ines de la Cruz Tamay Yam que procediese a trasladar el paquete electoral correspondiente a esta de vuelta a la bodega electoral.

Seguidamente, siendo las **10 horas con 30 minutos** la consejera presidenta, solicita a la Capacitadora Asistente Electoral Local C. Ines de la Cruz Tamay Yam, se sirva traer a la mesa del Consejo el segundo paquete electoral, siendo este el correspondiente a la **sección 908 tipo Contigua 1, siendo las 10 horas con 35 minutos**, abriéndose ante la presencia de los integrantes de este Consejo el referido Paquete Electoral, y extrayéndose el Acta de escrutinio y cómputo de casilla, contenida en su interior, a continuación, se procedió a efectuar el cotejo del Acta de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamientos, extraída del interior del paquete con la que obra en posesión de la Consejera Presidenta de este Consejo, y en base a los resultados obtenidos se inicia con el **recuento** correspondiente, debido a que el acta tiene alteraciones y los números no coinciden.

Se hacen constar los resultados del cómputo correspondiente a la casilla sección 908 Contigua 1 para la elección de AYUNTAMIENTOS.

RESULTADOS DE LA CASILLA 908 CONTIGUA 1 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS.

| PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN | TOTAL |
|--------------------------------------|-------|
| PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | 72 |

Gabriela Ton Huu
 Amalia Cruz Caban
 Cheryl S. Pagan-Pue



| | |
|--------------------------------------|-----|
| PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL | 111 |
| PARTIDO DEL TRABAJO | 4 |
| PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO | 6 |
| MORENA | 213 |
| CANDIDATURA COMÚN (PAN-PRI) | 7 |
| CANDIDATURA COMÚN (PVEM-PT-MORENA) | 11 |
| CANDIDATURA COMÚN (PVEM-PT) | 2 |
| CANDIDATURA COMÚN (PVEM -MORENA) | 2 |
| CANDIDATURA COMÚN (PT-MORENA) | 0 |
| CANDIDATOS NO REGISTRADOS | 0 |
| VOTOS NULOS | 9 |
| TOTAL DE LA VOTACIÓN | 437 |

Gabriela Tun Hun
 Registra...
 ...

Una vez concluido el cómputo de dicha casilla, la consejera presidenta, solicitó a la a la Capacitadora Asistente Electoral Local C. Ines de la Cruz Tamay Yam que procediese a trasladar el paquete electoral correspondiente a esta de vuelta a la bodega electoral.

Seguidamente, siendo las **11** horas con **10** minutos la consejera presidenta, solicita a la Capacitadora Asistente Electoral Local C. Ines de la Cruz Tamay Yam, se sirva traer a la mesa del Consejo el tercer paquete electoral, siendo este el correspondiente a la **sección 908 tipo Contigua 2, siendo las 11 horas con 15 minutos**, abriéndose ante la presencia de los integrantes de este Consejo el referido Paquete Electoral, y extrayéndose el Acta de escrutinio y cómputo de casilla, contenida en su interior, a continuación, se procedió a efectuar el cotejo del Acta de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamientos, extraída del interior del paquete con la que obra en posesión de la Consejera Presidenta de este Consejo, y en base a los resultados obtenidos, se inicia con el **recuento** correspondiente, debido a que el acta tiene alteraciones y los números no coinciden.

Se hacen constar los resultados del cómputo correspondiente a la casilla sección 908 Contigua 2 para la elección de AYUNTAMIENTOS.

RESULTADOS DE LA CASILLA 908 CONTIGUA 2 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS.

| PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN | TOTAL |
|--------------------------------------|-------|
|--------------------------------------|-------|



| | |
|--------------------------------------|-----|
| PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | 81 |
| PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL | 131 |
| PARTIDO DEL TRABAJO | 6 |
| PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO | 3 |
| MORENA | 205 |
| CANDIDATURA COMÚN (PAN-PRI) | 14 |
| CANDIDATURA COMÚN (PVEM-PT-MORENA) | 4 |
| CANDIDATURA COMÚN (PVEM-PT) | 1 |
| CANDIDATURA COMÚN (PVEM -MORENA) | 0 |
| CANDIDATURA COMÚN (PT-MORENA) | 3 |
| CANDIDATOS NO REGISTRADOS | 0 |
| VOTOS NULOS | 6 |
| TOTAL DE LA VOTACIÓN | 454 |

Gabriela Ton Hun

Una vez concluido el cómputo de dicha casilla, la consejera presidenta, solicitó a la a la Capacitadora Asistente Electoral Local C. Ines de la Cruz Tamay Yam que procediese a trasladar el paquete electoral correspondiente a esta de vuelta a la bodega electoral.

Seguidamente, siendo las **12 horas con 45 minutos** la consejera presidenta, solicita a la Capacitadora Asistente Electoral Local C. Ines de la Cruz Tamay Yam, se sirva traer a la mesa del Consejo el cuarto paquete electoral, siendo este el correspondiente a la **sección 909 tipo Básica, siendo las 12 horas con 50 minutos**, abriéndose ante la presencia de los integrantes de este Consejo el referido Paquete Electoral, y extrayéndose el Acta de escrutinio y cómputo de casilla, contenida en su interior, a continuación, se procedió a efectuar el cotejo del Acta de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamientos, extraída del interior del paquete con la que obra en posesión de la Consejera Presidenta de este Consejo, y en base a los resultados obtenidos, **a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, certificó que los resultados anotados en ambas Actas coinciden.**

Se hacen constar los resultados del cómputo correspondiente a la casilla sección 909 Básica para la elección de AYUNTAMIENTOS.

RESULTADOS DE LA CASILLA 909 BÁSICA PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS.

Gabriela Ton Hun

Gabriela Ton Hun

Regina de Jesus Puc Dzib



| PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN | TOTAL |
|--------------------------------------|-------|
| PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | 73 |
| PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL | 182 |
| PARTIDO DEL TRABAJO | 9 |
| PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO | 10 |
| MORENA | 266 |
| CANDIDATURA COMÚN (PAN-PRI) | 14 |
| CANDIDATURA COMÚN (PVEM-PT-MORENA) | 11 |
| CANDIDATURA COMÚN (PVEM-PT) | 2 |
| CANDIDATURA COMÚN (PVEM -MORENA) | 1 |
| CANDIDATURA COMÚN (PT-MORENA) | 1 |
| CANDIDATOS NO REGISTRADOS | 0 |
| VOTOS NULOS | 7 |
| TOTAL DE LA VOTACIÓN | 576 |

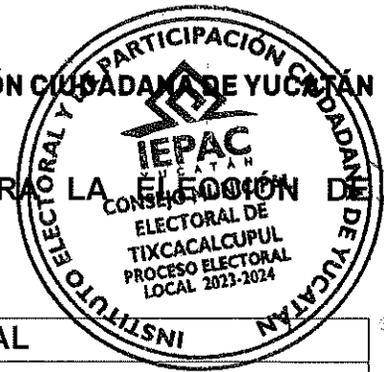
Gabriela Ton Hun

Una vez concluido el cómputo de dicha casilla, la consejera presidenta, solicitó a la a la Capacitadora Asistente Electoral Local C. Ines de la Cruz Tamay Yam que procediese a trasladar el paquete electoral correspondiente a esta de vuelta a la bodega electoral.

Seguidamente, siendo las **13** horas con **14** minutos la consejera presidenta, solicita a la Capacitadora Asistente Electoral Local C. Ines de la Cruz Tamay Yam, se sirva traer a la mesa del Consejo el quinto paquete electoral, siendo este el correspondiente a la **sección 909 tipo Contigua 1, siendo las 13 horas con 17 minutos**, abriéndose ante la presencia de los integrantes de este Consejo el referido Paquete Electoral, y extrayéndose el Acta de escrutinio y cómputo de casilla, contenida en su interior, a continuación, se procedió a efectuar el cotejo del Acta de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamientos, extraída del interior del paquete con la que obra en posesión de la Consejera Presidenta de este Consejo, y en base a los resultados obtenidos, se procede a iniciar con el **recuento** correspondiente, debido a que el acta tiene alteraciones y los números no coinciden.

Se hacen constar los resultados del cómputo correspondiente a la casilla sección 909 Contigua 1 para la elección de AYUNTAMIENTOS.

María América Cárdenas Cuevas



RESULTADOS DE LA CASILLA 909 CONTIGUA 1 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS.

| PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN | TOTAL |
|--------------------------------------|-------|
| PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | 70 |
| PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL | 151 |
| PARTIDO DEL TRABAJO | 4 |
| PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO | 9 |
| MORENA | 275 |
| CANDIDATURA COMÚN (PAN-PRI) | 12 |
| CANDIDATURA COMÚN (PVEM-PT-MORENA) | 9 |
| CANDIDATURA COMÚN (PVEM-PT) | 1 |
| CANDIDATURA COMÚN (PVEM -MORENA) | 4 |
| CANDIDATURA COMÚN (PT-MORENA) | 1 |
| CANDIDATOS NO REGISTRADOS | 0 |
| VOTOS NULOS | 2 |
| TOTAL DE LA VOTACIÓN | 538 |

Una vez concluido el cómputo de dicha casilla, la consejera presidenta, solicitó a la a la Capacitadora Asistente Electoral Local C. Ines de la Cruz Tamay Yam que procediese a trasladar el paquete electoral correspondiente a esta de vuelta a la bodega electoral.

Seguidamente, siendo las **16** horas con **01** minuto la consejera presidenta, solicita a la Capacitadora Asistente Electoral Local C. Milda del Socorro Can Ek, se sirva traer a la mesa del Consejo el sexto paquete electoral, siendo este el correspondiente a la **sección 910 tipo Básica, siendo las 16 horas con 6 minutos**, abriéndose ante la presencia de los integrantes de este Consejo el referido Paquete Electoral, y extrayéndose el Acta de escrutinio y cómputo de casilla, contenida en su interior, a continuación, se procedió a efectuar el cotejo del Acta de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamientos, extraída del interior del paquete con la que obra en posesión de la Consejera Presidenta de este Consejo, y en base a los resultados obtenidos, se inicia con el **recuento** correspondiente, debido a que el acta se encuentra vacía, sin ningún dato, solo se llenó el acta PREP pero este mismo tiene alteraciones y los números no coinciden.

Gabriela Tun Hun
 Mónica Arceles Cruz
 Milda del Socorro Can Ek
 Ines de la Cruz Tamay Yam



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Se hacen constar los resultados del cómputo correspondiente a la casilla sección 910 Básica para la elección de AYUNTAMIENTOS.

RESULTADOS DE LA CASILLA 910 BÁSICA PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS.

| PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN | TOTAL |
|---|--------------|
| PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | 80 |
| PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL | 171 |
| PARTIDO DEL TRABAJO | 8 |
| PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO | 10 |
| MORENA | 269 |
| CANDIDATURA COMÚN (PAN-PRI) | 32 |
| CANDIDATURA COMÚN (PVEM-PT-MORENA) | 10 |
| CANDIDATURA COMÚN (PVEM-PT) | 3 |
| CANDIDATURA COMÚN (PVEM -MORENA) | 2 |
| CANDIDATURA COMÚN (PT-MORENA) | 1 |
| CANDIDATOS NO REGISTRADOS | 1 |
| VOTOS NULOS | 9 |
| TOTAL DE LA VOTACIÓN | 596 |

Una vez concluido el cómputo de dicha casilla, la consejera presidenta, solicitó a la a la Capacitadora Asistente Electoral Local C. Milda del Socorro Can Ek que procediese a trasladar el paquete electoral correspondiente a esta de vuelta a la bodega electoral.

Seguidamente, siendo las **17 horas con 05 minutos** la consejera presidenta, solicita a la Capacitadora Asistente Electoral Local C. Milda del Socorro Can Ek, se sirva traer a la mesa del Consejo el séptimo paquete electoral, siendo este el correspondiente a la **sección 911 tipo Básica, siendo las 17 horas con 10 minutos**, abriéndose ante la presencia de los integrantes de este Consejo el referido Paquete Electoral, y extrayéndose el Acta de escrutinio y cómputo de casilla, contenida en su interior, a continuación, se procedió a efectuar el cotejo del Acta de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamientos, extraída del interior del paquete con la que obra en posesión de la Consejera Presidenta de este Consejo, y en base a los resultados obtenidos, a la **Consejera Electoral C. Regina de**

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including names like Gabriela Ton Hich, C. Regina de, and others.



Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, certificó que los resultados anotados en el Acta original son correctos.

Se hacen constar los resultados del cómputo correspondiente a la casilla sección 911 Básica para la elección de AYUNTAMIENTOS.

RESULTADOS DE LA CASILLA 911 BÁSICA PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS.

| PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN | TOTAL |
|--------------------------------------|-------|
| PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | 73 |
| PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL | 180 |
| PARTIDO DEL TRABAJO | 7 |
| PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO | 5 |
| MORENA | 277 |
| CANDIDATURA COMÚN (PAN-PRI) | 16 |
| CANDIDATURA COMÚN (PVEM-PT-MORENA) | 13 |
| CANDIDATURA COMÚN (PVEM-PT) | 0 |
| CANDIDATURA COMÚN (PVEM -MORENA) | 5 |
| CANDIDATURA COMÚN (PT-MORENA) | 0 |
| CANDIDATOS NO REGISTRADOS | 0 |
| VOTOS NULOS | 6 |
| TOTAL DE LA VOTACIÓN | 582 |

Una vez concluido el cómputo de dicha casilla, la consejera presidenta, solicitó a la a la Capacitadora Asistente Electoral Local C. Milda del Socorro Can Ek que procediese a trasladar el paquete electoral correspondiente a esta de vuelta a la bodega electoral.

Seguidamente, siendo las 17 horas con 25 minutos la consejera presidenta, solicita a la Capacitadora Asistente Electoral Local C. Milda del Socorro Can Ek, se sirva traer a la mesa del Consejo el octavo paquete electoral, siendo este el correspondiente a la **sección 911 tipo Contigua 1, siendo las 17 horas con 30 minutos**, abriéndose ante la presencia de los integrantes de este Consejo el referido Paquete Electoral, y extrayéndose el Acta de escrutinio y cómputo de casilla, contenida en su interior, a continuación, se procedió a efectuar el cotejo del Acta de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamientos, extraída del interior del paquete con la que obra en posesión de la Consejera Presidenta de

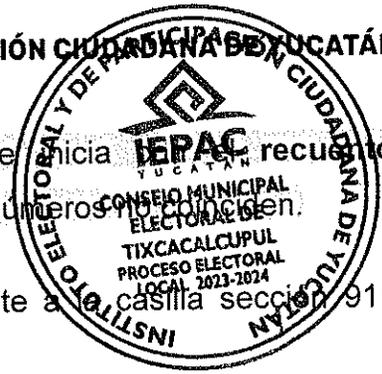
Gabriela Ton Ahn
Milda del Socorro Can Ek



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

este Consejo, y en base a los resultados obtenidos, se inicia el escrutinio correspondiente, debido a que el acta tiene alteraciones y los números no coinciden.

Se hacen constar los resultados del cómputo correspondiente a la casilla sección 911 Contigua 1 para la elección de AYUNTAMIENTOS.



RESULTADOS DE LA CASILLA 911 CONTIGUA 1 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS.

| PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN | TOTAL |
|--------------------------------------|-------|
| PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | 66 |
| PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL | 208 |
| PARTIDO DEL TRABAJO | 4 |
| PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO | 8 |
| MORENA | 242 |
| CANDIDATURA COMÚN (PAN-PRI) | 9 |
| CANDIDATURA COMÚN (PVEM-PT-MORENA) | 11 |
| CANDIDATURA COMÚN (PVEM-PT) | 2 |
| CANDIDATURA COMÚN (PVEM -MORENA) | 0 |
| CANDIDATURA COMÚN (PT-MORENA) | 2 |
| CANDIDATOS NO REGISTRADOS | 1 |
| VOTOS NULOS | 3 |
| TOTAL DE LA VOTACIÓN | 556 |

Una vez concluido el cómputo de dicha casilla, la consejera presidenta, solicitó a la a la Capacitadora Asistente Electoral Local C. Milda del Socorro Can Ek que procediese a trasladar el paquete electoral correspondiente a esta de vuelta a la bodega electoral.

Seguidamente, siendo las 18 horas con 15 minutos la consejera presidenta, solicita a la Capacitadora Asistente Electoral Local C. Milda del Socorro Can Ek, se sirva traer a la mesa del Consejo el noveno paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 911 tipo Contigua 2, siendo las 18 horas con 18 minutos, abriéndose ante la presencia de los integrantes de este Consejo el referido Paquete Electoral, y extrayéndose el Acta de escrutinio y cómputo de casilla, contenida en su interior, a continuación, se procedió a efectuar el cotejo del Acta de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamientos, extraída del interior del paquete con la que obra en posesión de la Consejera Presidenta de

Vertical text on the right margin: Gabriela Tun Hui, M. America C. av Canem, Milda del Socorro Can Ek



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



este Consejo, y en base a los resultados obtenidos, a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, certificó que los resultados anotados en ambas Actas coinciden.

Se hacen constar los resultados del cómputo correspondiente a la casilla sección 911 Contigua 2 para la elección de AYUNTAMIENTOS.

RESULTADOS DE LA CASILLA 911 CONTIGUA 2 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS.

| PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN | TOTAL |
|--------------------------------------|-------|
| PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | 73 |
| PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL | 154 |
| PARTIDO DEL TRABAJO | 7 |
| PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO | 10 |
| MORENA | 315 |
| CANDIDATURA COMÚN (PAN-PRI) | 12 |
| CANDIDATURA COMÚN (PVEM-PT-MORENA) | 11 |
| CANDIDATURA COMÚN (PVEM-PT) | 2 |
| CANDIDATURA COMÚN (PVEM -MORENA) | 2 |
| CANDIDATURA COMÚN (PT-MORENA) | 3 |
| CANDIDATOS NO REGISTRADOS | 0 |
| VOTOS NULOS | 7 |
| TOTAL DE LA VOTACIÓN | 596 |

Una vez concluido el cómputo de dicha casilla, la consejera presidenta, solicitó a la a la Capacitadora Asistente Electoral Local C. Milda del Socorro Can Ek que procediese a trasladar el paquete electoral correspondiente a esta de vuelta a la bodega electoral.

Cabe mencionar que, se encontraron sobres de boletas encontradas en otras urnas los paquetes electorales que se enlistan a continuación:

- Sección 908 C1
- Sección 908 C2
- Sección 911 C1

Gabriela Ten Hun
Milda del Socorro Can Ek
Regina de Jesus Puc Dzib



A continuación, con fundamento en el artículo 316 y 318 fracciones II y III de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y de los Ayuntamientos para el cómputo en los consejos distritales y municipales en el Estado de Yucatán en el proceso electoral ordinario 2021-2024, este Consejo, se procedió a efectuar el **Cómputo Municipal para la elección de Ayuntamientos**, siendo los resultados los siguientes:

CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS

| PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN | TOTAL |
|--------------------------------------|-------|
| PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | 671 |
| PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL | 1409 |
| PARTIDO DEL TRABAJO | 66 |
| PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO | 54 |
| MORENA | 2260 |
| CANDIDATURA COMÚN (PAN-PRI) | 123 |
| CANDIDATURA COMÚN (PVEM-PT-MORENA) | 91 |
| CANDIDATURA COMÚN (PVEM-PT) | 13 |
| CANDIDATURA COMÚN (PVEM -MORENA) | 17 |
| CANDIDATURA COMÚN (PT-MORENA) | 14 |
| CANDIDATOS NO REGISTRADOS | 3 |
| VOTOS NULOS | 61 |
| TOTAL DE LA VOTACIÓN | 4782 |

Asimismo, con fundamento en el artículo 318, fracción II de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, se ordenó la elaboración del Acta de cómputo Municipal de la elección para Ayuntamientos con base en los resultados obtenidos.

En seguimiento de la sesión, la consejera presidenta, solicitó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, se sirviese a proceder con el siguiente punto del orden del día.

A lo cual, la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, dio cuenta del **punto número nueve** del orden del día, siendo este la declaración de Validez de la Elección

Gabriela Tortón
Amalia Cruz Cabrera
Regina Puc



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



En cumplimiento de dicho punto del orden del día, la consejera presidenta, con fundamento en las fracciones II y III del artículo 318 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, hizo constar la **DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS** de la planilla registrada por la candidatura postulada en candidatura común por los partidos políticos **PARTIDO MORENA, PARTIDO DEL TRABAJO Y PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, para conformar el **AYUNTAMIENTO DE TIXCACALCUPUL**, integrada por las y los ciudadanos siguientes:

REGIDORES DE MAYORÍA RELATIVA

| No. | PROPIETARIOS | SUPLENTES |
|-----|-----------------------|-------------------------------|
| 1 | Grabiela Puc Mis | Concepción Melquiades Mis Puc |
| 2 | Gerardo Julián Mis Hu | José Ricardo May Koh |
| 3 | Deisi Maria Oy Ché | Laura Rosalva Puc Cocom |

Fijándose los resultados enunciados, al exterior de este Consejo en términos de lo señalado en el artículo 320 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán.

A continuación, la consejera presidenta, procedió a solicitar a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva se sirviese a proceder con el siguiente punto del orden del día.

En atención a lo solicitado, la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, dio cuenta del **punto número diez** del orden del día, siendo este el receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión

A continuación, la consejera presidenta, con fundamento en el artículo 23, numeral 2 del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación

Gabriela Ton Hun
Regina de Jesus Puc Dzib



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Ciudadana de Yucatán, propuso a los integrantes de este Consejo un receso de **45 minutos** preguntando a los integrantes de este Consejo si existía alguna observación respecto al receso propuesto, y no habiendo observación alguna, instruyó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva se sirviese a tomar dicha votación.

Acto seguido, la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a las y los Consejeros Electorales, que estuviesen por la aprobatoria, hiciesen el favor de levantar la mano.

Dando cuenta del sentido de la votación, la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, informó que el receso propuesto de una hora había sido aprobado por unanimidad de votos.

Por lo que la Consejera Presidenta en uso de la voz siendo las **18 horas con 33 minutos** declaró un receso de **45 minutos**, citándose a las **19 horas con 17 minutos** del día 5 de junio de 2024 para la reanudación de la presente sesión.

En el municipio de Tixcacalcupul, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **20 horas con 25 minutos** del día 5 de junio de 2024, en la sede de este Consejo Municipal electoral, ubicado en el predio SN de la calle 15 entre 12 y 10A de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de reanudar la presente Sesión Especial a la que fueron debidamente convocados.

En uso de la palabra, la consejera presidenta, manifestó que siendo las 20 horas con 25 minutos del día 5 de junio de 2024, se reanuda la sesión, misma que se había declarado en receso a las 18 horas con 33 minutos del mismo día, con fundamento en la atribución conferida por el artículo 5, inciso d) del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Vertical handwritten notes on the right margin:
Gabriela Tun Hun
Regina Puc
Amalia Cruz Candam



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Acto continuo, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, la consejera presidenta, cedió el uso de la palabra a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, para que procediera a pasar la lista de asistencia y certificación del quórum legal como parte del punto once del orden del día.

En uso de la palabra la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, para hacer constar el registro en el acta de la presente sesión, procedió a pasar lista de asistencia de la Consejeras y los Consejeros Electorales, así como de las y los representantes de los partidos políticos; encontrándose las siguientes personas:

- Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib;
 - Consejero Electoral C. Alexis Israel Tun Sanchez;
 - Consejera Presidenta C. Gabriela de Jesús Dzib Puc.
- Todos los anteriormente mencionado con derecho a voz y voto

Asimismo, se hizo constar la asistencia de las siguientes representaciones de siguientes partidos políticos:

| | |
|--|--|
| Partido Acción Nacional | C. María Amalia Ciau Cahum, representante suplente |
| Partido Verde Ecologista de México, | C. Gabriela Tun Huh, representante propietaria |
| Partido Revolucionario Institucional | C. Teresita de Jesus Puc Puc representante propietaria |
| Partido Morena | C. Rodolfo Hoil Tamay, representante propietario |

Todos con derecho a voz, pero sin voto.

Seguidamente, la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el inciso d), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, una vez realizado el pase de lista y registro de asistencia de las y los miembros del Consejo municipal de Tixcacalcupul y, en virtud, de estar presentes la y los integrantes del Consejo

Gabriela Tun Huh

María Amalia Ciau Cahum



municipal de Tixcacalcupul necesarios para la celebración de esta Sesión Especial certifico que con la asistencia de los tres Consejeros Electorales con derecho a voto existe el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

A continuación, la consejera presidenta, solicitó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva se sirviese a proceder con el siguiente punto del orden del día siendo este el **punto doce** declaración la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la presente sesión.

La consejera presidenta, con fundamento en los artículos 5, inciso e) y 12, numeral 1 del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, **declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la presente sesión.**

A continuación, la consejera presidenta, solicitó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva se sirviese a proceder con el siguiente punto del orden del día.

A lo que acorde a lo solicitado, a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, dio cuenta del **punto número trece** del orden del día. Siendo este, la lectura y aprobación del Acta de la sesión.

Acto seguido, la consejera presidenta, con fundamento en el artículo 14 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y en virtud de haber sido revisado el Proyecto de acta de la presente sesión, solicita la dispensa de la lectura de la misma, a lo cual este pregunta a los miembros del Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna con la dispensa solicitada, y no habiendo observación alguna, preguntó si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión Especial del Consejo Municipal de Tixcacalcupul de fecha 5 de junio de 2024; solicitando al Secretario Ejecutivo se sirviese a tomar la votación con respeto de la aprobación del acta de la presente sesión.

Handwritten signatures and notes on the right margin:
Gabriela Tun Hun
Regina de Jesus Puc Dzib
Cau Cahoon
César de Regina Puc



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Seguidamente, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, solicitar a la Consejera y a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, hiciesen el favor de levantar la mano.

Procediéndose a informar que el proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos tres votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

Acto seguido, la consejera presidenta, solicitó a la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva se sirviese a proceder con el siguiente punto del orden del día.

Seguidamente, la Consejera Electoral C. Regina de Jesus Puc Dzib en funciones de Secretaria Ejecutiva, continuando con el **punto número catorce** del orden del día, siendo este la declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.

En cumplimiento del **punto número quince** del orden del día, la consejera presidenta, con fundamento en el artículo 5, inciso d) del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, dio por clausurada la Sesión Especial del día 5 de junio de 2024, siendo las 20 horas con 38 minutos del día 5 de junio de 2024, y por último y con fundamento en el artículo 321 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó se remita copia certificada del Acta de la presente Sesión Especial al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Gabriela Tun Huh

[Signature]

[Signature]

Regina Puc

[Signature]

[Signature]

[Signature]

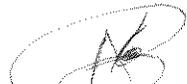
[Signature]



C. GABRIELA DE JESUS DZIB PUC
CONSEJERA PRESIDENTA



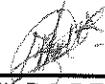
C. REGINA DE JESUS PUC DZIB
CONSEJERA ELECTORAL



C. ALEXIS ISRAEL TUN SANCHEZ
CONSEJERO ELECTORAL

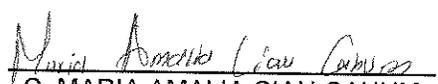


C. INES DE LA CRUZ TAMAY YAM
CAPACITADORA ASISTENTE ELECTORAL
LOCAL

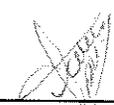


C. MILDA DEL SOCORRO CAN EK
CAPACITADORA ASISTENTE ELECTORAL
LOCAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS



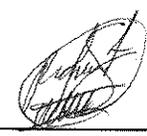
C. MARIA AMALIA CIAU CAHUM
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL



C. TERESITA DE JESUS PUC PUC
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



C. GABRIELA TUN HUH
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO



C. RODOLFO HOIL TAMAY
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
MORENA